



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación Básica
Regular y Especial

"Año de lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Comas,

10 JUN. 2019

*Mejores
Peruanos
Siempre***OFICIO MÚLTIPLE N° 102 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE****Señor(a):****Director(a) de la Institución Educativa****Presente****ASUNTO:** Taller De Fortalecimiento en Contenido Disciplinar del área de Matemática dirigido a docentes del Cuarto Grado de Primaria de las IIEE Públicas de la UGEL N° 04.**REF. : OFICIO Múltiple N° 0052-2019 MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que con el propósito de contribuir con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primario, se ha organizado el taller de "Fortalecimiento en Contenido Disciplinar del área de Matemática dirigido a docentes del Cuarto Grado de Primaria de las IIEE Públicas de la UGEL N° 04". Según se detalla en el siguiente cuadro.

FECHA	HORA	SEDE	TEMA
18,20, 25 y 27 de Junio.	Docentes que laboran en turno mañana De 4:00 a 7:00 pm. (contra horario)	Colegio Estados Unidos Av. El Maestro Peruano s/n (comas)	- Fortalecimiento Disciplinar en la Competencia Regularidad, Equivalencia y Cambio - Fortalecimiento Disciplinar en la Competencia Cantidad - Fortalecimiento Disciplinar en la Competencia Gestión de datos e incertidumbre
18, 21, 25 y 28 de Junio.	Docentes que laboran en turno tarde De 8:00 a 11:00 am (contra horario)	Colegio 3082 Señor de los Milagros. (Espalda de la UGEL 04)	Fortalecimiento Disciplinar en la Competencia Forma, movimiento y localización
19, 21, 26 y 28 de Junio.	Docentes que laboran en ambos turnos De 6 a 9 pm	Colegio 2076 Abraham Lincoln. Jirón Mz A s/n Puente Piedra	

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente link <https://bit.ly/2ZkNTAJ> Hasta el 17 de junio.

Por tal motivo se le solicita comunicar a sus docentes del 4to grado de Educación Primaria a participar en dicho taller, siempre que no afecte el cumplimiento de las horas efectivas de clase.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en base a las facultades conferidas y lo establecido en la R.D. 04578-2019-UGEL 04.

Seguros de su gran compromiso con la mejora de los aprendizaje de los estudiantes, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04**VIAT/AGEBRE
ABL/AGEBRE-SEC